



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

PROCURADURIA PUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

Señor (a)

IGOR ELIAS MEJIA VERASTEGUI

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS

AV. PASEO DE LA REPÚBLICA N° 3245, LIMA-LIMA-SAN ISIDRO

Presente. -

Asunto : Remite información sobre actas de conciliación y laudos arbitral del segundo trimestre 2024

Referencia : Oficio N° D00097-2024-MIDIS-MIDIS/PNPAIS-UAJ (43216)

De mi consideración;

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a efecto de poner a conocimiento durante el segundo trimestre del 2024 no obra acta de conciliación ni laudos arbitrales registrados en la base de datos de la Procuraduría Pública.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

RENAN SALAS SOLIZ

Procurador

PROCURADURIA PUBLICA

RSS

cc.:

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú

Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea Social Gratuita: 101

www.gob.pe/midis

Certificados con ISO 9001:2015

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **YOEOXS6**

